

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

UNA VEZ REVISADOS EL MOVIMIENTO Y BLANCES DEL EJERCICIO FISCAL DEL PERIODO 1.999 DEBO INDICARLES LO SIGUIENTE:

1.- QUE LOS LIBROS DIARIOS, AUXILIARES, MAYORES ESTAN LLEVADOS BAJO LAS MAS CONTABLES ESTABLECIDAS.

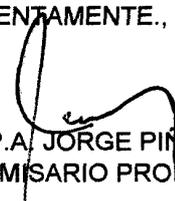
2.-LOS BALANCES SON EL FIEL REFLEJO DE LA ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA SA.

3.-LA PERDIDA OBTENIDA EN ESTE PERIODO SE PUEDE TOMAR COMO NORMAL YA QUE SIENDO EL PRIMER PERIODO DE ACTIVIDADES LA EMPRESA HA SIDO MANEJADA EN FORMA MUY ACERTADA BAJO LA DIRECCION DE SU GERENTE GENERAL.

SE DEBE OBTENER EL NUMERO PATRONAL DE LA EMPRESA DE LA MANERA MAS URGENTE, ASI COMO EL PAGO DE CADA UNO DE LOS IMPUESTOS.

EN DEFINITIVA LA PARTE CONTABLE HA SIDO MANEJADA BAJO LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES QUE EXIGEN LA LEY.

ATENTAMENTE.,


C.P.A. JORGE PIÑA CEDEÑO
COMISARIO PRODUCTOS Y SERVICIOS

16 AGO 2000

